

Guápiles, 02 de diciembre de 2020.

AT-BIC-XXX-2022

Lic. Ronald Quiros Brenes

Compras Públicas

Presente

Estimado señor:

Adjunto solicitud de contratación de equipo informático o de cómputo para la implementación del proyecto de "conciliación y visualización de datos o referencias análogas y digitales de los registros ubicados en el Cantón de Pococí, en el visor catastral en QGIS" con el fin de desarrollar nuevos mecanismos que permitan la correcta imposición de los tributos a los contribuyente, llevando a cada una de las propiedades a estudio las herramientas tecnológicas para un buen levantamientos catastral, todo bajo las estrictas medidas de control interno.

Para la ejecutar esta nueva modalidad se describen a continuación los requerimientos de equipo tecnológico que se deben adquirir.

Presupuesto de la contratación ₡ 450,000.00 (cuatrocientos cincuenta mil colones sin 00/100).

Atentamente,

Lic. Hugo Alvarado León.

Asistente técnico de Bienes Inmuebles y Catastro.

Justificación y antecedentes

Como consecuencia de los procesos de fiscalización de declaraciones de bienes inmuebles, conformación de avalúos municipales, así como de los levantamientos catastrales que se desarrollan en la Dependencia de Bienes Inmuebles y Catastro, con la finalidad de materializar la correcta imposición de los tributos y servicios prestados por el ayuntamiento que se convierten en ingresos, resulta necesario e indispensable que todas las rutinas o procedimientos asociados a dichas gestiones, puedan ser parametrizados a través de rutinas informáticas, donde su visualización y ejecución puedan ser adecuadas a nuestro Sistema de Bases de Datos, de tal forma que los servidores municipales puedan tener la información necesaria y de forma digital para dirimir las gestiones a su haber durante las giras de campo, minimizando el uso de documentos análogos (papel, croquis, entre otros).

Es por ello que, con la adquisición de dicho equipo informático, esta Corporación municipal podrá mejorar y dinamizar su quehacer administrativo, mejorando el servicio que se les brinda a nuestros administrados.

Objetivo general:

Dotar a la Dependencia de Bienes Inmuebles y Catastro de los insumos necesarios para ejecutar las labores de campo de una forma más ágil y eficiente.

Objetivos Específicos:

- Complementar la información recabada en campo con adecuadas referencias fotográficas de las propiedades de interés municipal.
- Adecuar la información preferente en archivos digitales, prescindiendo del uso del papel.
- Actualizar y brindar datos a contribuyentes que se notifican o regularizan.

Especificaciones técnicas

Detalle del equipo

Tipo de equipo	Descripción	Compatibilidad
Computadoras portátiles tipo tableta	<p>Windows 10 Professional</p> <p>Similar a Intel - Procesador de doble núcleo (1,7 GHz, Intel Pentium Gold Proceessor 4425Y</p> <p>4 GB DDR4 SDRAM</p> <p>64 GB SSD</p> <p>Pantalla táctil de 10.5 pulgadas 1920 x 1280</p> <p>Similar a Intel HD Graphics 615 o NVIDIA</p> <p>Cámara web integrada de 1080 píxeles (8 megapíxeles (trasera), 5 megapíxeles (delantera).</p> <p>802.11a/b/g/n/ac, Bluetooth 4.1.</p> <p>Hasta 9 horas de duración de la batería.</p> <p>Módulo de plataforma de confianza (TPM 2.0) Chip de seguridad</p> <p>Plata (aleación de magnesio)</p> <p>Conectividad: USB-C 3.1 de SurfaceConnect.</p> <p>Salida de auriculares. Base microSDXC</p> <p>Dimensiones 9.4 x 6.7 x 0.1 in.</p> <p>Peso similar a 18,41 oz</p>	<p>BLUETOOTH</p> <p>USB</p> <p>WINDOWS 10</p>

CONTENIDO PRESUPUESTARIO DISPONIBLE:

Para esta contratación se tiene un presupuesto estimado de **₡ 450.000,00 (cuatrocientos cincuenta mil colones sin 00/100).**

Medidas de verificación y control de calidad:

El Departamento de Informática aplicará como medidas de verificación y control de calidad revisando y comprobando que el equipo, accesorios y especificaciones técnicas solicitadas.

Evaluación de la oferta: (100%)

- Precio: 70 %

La oferta que presente el menor precio recibirá la cantidad máxima de puntos indicada.

$$\frac{\text{Precio menor}}{\text{Precio oferta}} \times \text{ponderación a aplicar (70\%)}$$

- Plazo de entrega: 20 %, conforme a las indicaciones de la Tabla 1 ("Requerimientos de plazo de entrega").

Para otorgar los puntos del plazo de entrega se utilizará la siguiente tabla:

Descripción	Puntos
Inmediata una vez notificada la orden de inicio	20 %
Entre 3-5 días	15 %
Entre 6-10 días	10
Más de 10 días	0 %

- Domiciliada en el Cantón (centro de servicio o puesto venta): 10 %

Conforme a lo indicado en el decreto ejecutivo N 42709-H-MEIC-MTSS-MINAE-MICCIT, donde entre otros aspectos desarrollados, se da la prerrogativa de valorar o promover la reactivación económica local, se estará acreditando un 10% a la persona física o empresa que demuestre su domicilio actual y permanente, con al menos 5 años de residencia permanencia en el Cantón de Pococí; la acreditación de dicha variable, deberá ser constatada a través de una declaración jurada, la cual deberá indicar: lugar específico (dirección puntual referida a un sitio publico), barrio o sector, distrito y los años de residencia o permanencia en el Cantón (no menor a 5 años).

Sin otro particular,

Lic. Hugo Alvarado León.

Asistente técnico de Bienes Inmuebles y Catastro.